



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIONES

REF: Modifica Presupuesto del Gobierno Regional de
Tarapacá (Programa 02)

IQUIQUE, 13 ABR. 2022

RESOLUCIÓN EXENTA N° 137/

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley de Presupuestos N° 21.395 del año 2022, el N° 5 punto 5.16 letra a) de la glosa común para del Programa 02 de los Gobiernos Regionales.

RESUELVO:

MODIFICASE LAS SUBASIGNACIONES: En el Presupuesto vigente del Programa 02 del Gobierno Regional de la Región de Tarapacá, en los siguientes términos:


HRR/IMJ/FHA



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
DIVISIÓN DE PRESUPUESTO E INVERSIÓN REGIONAL
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INVERSIONES

Partida	05 MINISTERIO DEL INTERIOR
Capítulo	61 GOBIERNO REGIONAL I TARAPACÁ
Programa	02 INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN I
En \$ miles	

Sub	Ítem	Asig.	Sub Asig.	Código BIP	Denominación	Incremento	Reducción
33					TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
	03				a Otras Entidades Públicas		
		125			Municipalidades (Fondo Regional de Iniciativa Local)	0	4.961
			036	30447641	AMPLIACION Y REMODELACION SEDE SOCIAL J.V LOS PUQUIOS II Y III		4.960
			143	30481925	MEJORAMIENTO PLAZA ORDEN Y PATRIA II	165	
			154	40000027	CONSTRUCCION ESPACIOS DEPORTIVO VILLA MILENIO, LOCALIDAD DE HUARA		1
			244	40010245	CONSTRUCCION SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS VILLA PORVENIR	4.796	
					TOTALES	4.961	4.961

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE



JOSÉ MIGUEL CARVAJAL GALLARDO
GOBERNADOR REGIONAL DE TARAPACÁ

MIRIAM SILVA NAUTO
ABOGADO DEPARTAMENTO JURÍDICO
GOBIERNO REGIONAL

HRP
HRP/IMJ/FHA